

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ANARQUISMO INTELECTUAL

Los que defienden el anarquismo teórico y los que sin defenderlo le conceden el derecho á la vida social con la garantía del Estado afirman que las ideas no son buenas ni malas y que el mismo respeto merece el que predica doctrinas de amor, de paz, de beneficencia y de patriotismo, que el que se hace apóstol de enseñanzas de odio, de muerte y de destrucción.

Estos partidarios de tal *libertad* condenan los hechos criminales, pero exculpan totalmente la inducción á ellos y su preparación teórica.

Mil veces hemos refutado esta absurda y abominable manera de entender la libertad, y hemos demostrado la punibilidad de las ideas que tienen eficacia criminal; no tenemos por qué insistir en ese punto, pero creemos de nuestro deber llamar la atención sobre el espantable incremento que entre nosotros va adquiriendo el llamado anarquismo intelectual, que favorece la perpetración de los crímenes anarquistas, excusa á los dinamiteros y canoniza á los encubridores.

España goza el vergonzoso privilegio de ser la nación donde salen á luz mayor número de periódicos anarquistas.

En las columnas de estos periódicos aparecen frecuentemente las firmas de personas muy conocidas y tenidas por honradas y de orden, catedráticos, médicos, escritores y aún funcionarios que cobran del presupuesto público.

La gente sentimental é impulsiva, que hubiera destrozado á Morral de haberle tenido al alcance, trata amistosamente á estos otros anarquistas teóricos, que cargan las bombas con su execrable doctrina, y aun muchas de aquellas almas candidas se rien de estos escritos y los califican benévola y exageradamente de exageraciones y cosas del autor.

Pero no es necesario acudir á los periódicos notoriamente anarquistas para ver estas firmas «pacíficas» al pie de artículos ácratas.

En la prensa burguesa, que torpemente es llevada á muchos hogares cristianos por padres bobalicones, aparecen escritos realmente anarquistas, cuyo contenido no desentonaría en las más violentas bojas libertarias.

¿Qué otra cosa sino bombas comprimidas son los artículos de Manuel Bueno, amigo político y protegido del señor Dato; de Ciges Aparicio, de Claudio Frollo, de Bonafoux y de Grandmontagne; de Camba (éste fué expulsado de la República Argentina por sospechoso), de Cristóbal Castro y de tantos otros cuyos nombres harían larguísima esta relación?

Muchas librerías están abarrotadas de libros incendiarios.

La mitad de las publicaciones, por todos conceptos abominables, de la biblioteca Sampere, de Valencia, son de este linaje punible; la otra zafra que publica la casa Maucci, de Barcelona, está también dominada de anarquismo.

Otros editores de Madrid lanzan igualmente al público sus bombas literarias.

El teatro está también dominado por este espíritu demoleador.

Ciertos dramas extrajeros, arreglados al español por Zeda, Catarineu y otros escritores tenidos por consejeros y templados, son horriblemente demoleadores.

¿Y los Juan José de Dicenta, y las Electras de Galdós, y los Malhechores de Benavente, y...

La corrupción de las demás artes coadyuva también á esta disgregación de los fundamentos de la sociedad.

Finalmente, en Ateneos, en Sociedades, en los puntos de reunión adonde acuden los llamados «intelectuales», es corriente oír la apología del anarquismo, teórico por supuesto, porque en todos aquellos lugares se profesa la doctrina de la impunidad de las ideas.

Si pues vivimos en una atmósfera de anarquismo ¿porqué nos sorprende la bomba de Morral?

F. L. y A.

El árbol de San Antonio

En una pobre villa, situada á las orillas del Mause, se levanta majestuosamente una encina secular, cuyas soberbias ramas y espeso follaje abrigan una imagen de San Antonio de Padua colocada dentro de una hornacina. Los vecinos de la villa no pasan nunca por delante de aquel árbol sin saludar á San Antonio, los hombres descubriendo su cabeza y las mujeres haciendo la señal de la cruz. Todos aman y veneran al glorioso Taumaturgo de Padua, tan popular por los beneficios que dispensa á sus devotos, y tan justamente llamado «el Santo de los milagros».

Antes que la revolución francesa hubiese demolido tantas iglesias y castillos, había una linda capilla en frente del lugar de que hablamos. Una señora agradecida la había hecho fabricar en honor de San Antonio de Padua.

Manos sacrilegas, con el pretexto de la «libertad de conciencia», derribaron la capilla inofensiva, más el acontecimiento maravilloso, que dió motivo á su erección, no se ha borrado de la memoria del pueblo. Los padres en nuestros días, en las veladas de invierno, lo refieren aún á sus hijos con las mismas palabras y con los mismos detalles con que lo aprendieron de sus mayores.

Es una leyenda ó, mejor dicho, una corta y sencilla historia, llena de candor, que redundaba en gloria de San Antonio de Padua.

Para edificación de nuestros lectores, la referimos brevemente tal como la hemos oído contar á un vecino de aquella comarca.

Es como sigue:

Hará como unos dos siglos, y á fines de un riguroso invierno, que formó época en la vida de los pobres de aquel tiempo, el cielo se hallaba cubierto de gruesas nubes de un color gris, la tierra estaba revestida de un ropaje de nieve y el viento hacía crujir los álamos de la dehesa del pueblo.

Cerca de la dehesa, en el fondo de una miserable choza, dos niños medio desnudos tiritaban de frío; desde la muerte de su padre la miseria había entrado en la casa, y el hogar con frecuencia carecía de fuego.

La pobre viuda era piadosa y sus niños eran dos angelitos que asistían sin falta todos los domingos á la santa Misa y á la función vespertina; mañana y tarde rezaban devotamente sus plegarias é invocaban con mucha ternura á la Santísima Virgen y á San Antonio de Padua, cuya imagen, al lado de la de María, se elevaba como en un trono, en medio de algunos platillos de estaño, sobre el armario de la cabaña.

La Religión reinaba en aquella humilde familia, que era pobre y vivía en miseria, mientras que en la vecindad, el molinero, hasta en los días consagrados al Señor, no paraba el trabajo del molino, el zapatero remendaba sus zapatos y el vaquero, blasfemando apacentaba sus bueyes y el molinero era rico, el zapatero cantaba como si fuera feliz y el vaquero veía aumentarse su dula.

Hacía mucho frío, y dijo María á sus dos angelitos:

—Id á la dehesa á recoger los ramos secos del nogal, que el viento ha arrancado esta noche.

Y se les vió correr por la dehesa, dejando sobre la nieve las huellas de sus zuecos.

Pero, mientras ellos iban de acá para allá, recogiendo los ramos del árbol viejo, la niña vió de repente, cerca del tronco arrancado, un personaje radiante de luz que parecía mirarla. Era San Antonio de Padua. La pobre niña no podía engañarse, porque, aparte de la mayor estatura, aquel personaje se parecía mucho á la pequeña estatua que ella veneraba todos los días. Llevaba en sus brazos un niño de indecible belleza, el cual, apoyada su cabeza sobre los hombros del Santo, sonreía á la niña y le hacía señas de acercarse. La niña llamó á su hermano y los dos se arrodillaron, fijos los ojos en la visión, é inundados sus corazones de contento y alegría inexplicables.

Agitada la pobre madre por la tardanza de sus hijos, salió al umbral de la puerta de la choza, y los llamó muchas veces; pero su voz se perdía en los aires y sus niños nada respondían. Entonces se fué al lugar donde yacía el viejo tronco derribado por la tempestad y, viendo á sus hijos arrodillados sobre la nieve, quedóse pasmada, porque no veía otra cosa que los ramos esparcidos y el tronco destrozado, que parecía todo de nieve, en medio de la dehesa. Nada comprendió de lo que hacían sus hijos, y aún aumentóse su sorpresa cuando les vió dar oídos á un sonido que los hechizaba, y del que ella nada percibía. En vano se acercó al lugar de donde parecía salir aquel sonido; nada oía sino el murmulio de las aguas que impetuosamente se deslizaban y el viento que rugía entre los árboles.

Cuando acabaron su oración, dijeron los angelitos:

—Madre, ¿no habéis visto á San Antonio con el Niño Jesús? ¿No habéis oído sus avisos?

Y, como la madre no había visto ni oído cosa alguna, añadieron:

—El Santo nos ha dicho que, cuando la nieve del árbol viejo empiece á derretirse, marchemos, llevándonos los muebles que nos quedan, el gran Crucifijo de madera de la choza, la estatua de la Virgen y la de San Antonio, á quienes nos encomendamos todos los días.

Pasó una semana entera, y todos los días nevaba; la miseria continuaba en la casa, y el hogar estaba apagado. Pero al fin de la semana el viento, que hacía crujir los árboles, hizo desaparecer las negras y espesas nubes, y el sol proyectó sus rayos sobre el viejo tronco. Lo que viendo la pobre viuda, para obedecer el aviso de San Antonio, partió con sus angelitos, llevando consigo todo lo que tenía en la cabaña.

Algunos días después, el río Mause, aumentado por la nieve derretida, iba creciendo de un modo alarmante. No recordaban los nacidos haber visto una crecida igual. Había temores de alguna catástrofe. Junto al río se habían puesto vigilantes, cuando, de repente, durante la noche, la campana, con sus sonidos lúgubres, anunció que las aguas habían roto sus diques, y en un momento la villa se vió inundada. Todo eran gritos de angustia y de alarma. En el campo, donde había llorado su morada la pobre viuda, que poco antes había marchado, el espectáculo que se ofrecía á la vista era desgarrador, la ruina completa: las casas del molinero, del vaquero y del zapatero habían desaparecido completamente al ímpetu de las aguas; y, á pesar de los auxilios organizados con precipitación, no se pudo impedir

que el elemento vengador dejase otra cosa que ruinas y cadáveres. Así perecieron aquellos profanadores del día festivo, aquellos que despreciaban la ley de Dios.

Pasaron veinte años después del trágico suceso que acabamos de referir. Nuevas casas se fabricaron á lo largo del Mause y en el llano que en otro tiempo había sido teatro de los efectos de la justicia de Dios y de la poderosa intercesión de San Antonio de Padua.

Un día, durante el mes de mayo, una señora, que parecía pertenecer á la alta sociedad, se paró en la llanura acompañada de un joven y de una doncella.

Después de haber hablado largo tiempo de las cosas pasadas, concluyó diciendo:

—¡Hé aquí, mis queridos hijos, lo que hizo San Antonio en nuestro favor! En recompensa de nuestra devoción nos salvó de la pobreza y, no hay duda, á él debemos que por una herencia inesperada nos veamos hoy favorecidos de una fortuna que muchos nos envidian. ¿Qué haremos para ser agradecidos á las bondades de nuestro glorioso Patrono?

—Madre mía—respondió la hija—levantemos en este lugar una capilla en honor de San Antonio de Padua. Ella será testimonio constante y perdurable de nuestra gratitud y obligará á todos los que la vean y sepan nuestra historia á honrar con nosotros á nuestro Protector tan glorioso y tan poderoso en el Cielo.

La idea de la hija mereció la aprobación de la madre y del hijo. Se erigió la capilla, que, demolida más tarde, durante la época del Terror, ha sido reemplazada, como ya hemos dicho, por una sencilla hornacina. Pero San Antonio, que allí se venera, es el Patrono querido de los habitantes de la comarca. Y la encina es llamada *el árbol de San Antonio*.

X.

CÓMPLICES... "CLERICALES,"

Si Morral hubiera logrado ponerse á salvo, con los *humanitarios* servicios de Nakens... ¡oh!, ¡qué agudeza de ingenio revelarían los artículos del *candoroso* periodista y con qué *evidencia* deslumbradora, él y los de su cuerda, nos *harían comprender*, que en el atentado anarquista los cómplices y encubridores no podían ser otros que los clericales!!

Si Morral no se suicida y Nakens, Daza, Ibarra y Ferrer no se enredan en las declaraciones y aclaraciones, á éstas fechas los españoles estábamos cansados de leer que «la opinión imparcial, todo Madrid y España entera creían firmemente que el atentado era un vasto complot, fraguado dentro de algún convento, favorecido por sacerdotes y por seglares intransigentes...»

Leeríamos más: leeríamos (por lo menos entre líneas) que, si el que arrojó la bomba no había parecido, no obstante los grandes esfuerzos realizados para capturarlo, debíanse sin duda á que, le dieran asilo en algún convento, si es que no era acaso un emisario del P. Nozaleda, bien retribuido por éste y que ahora estaría oculto en algún Palacio arzobispal ó en el domicilio de algún canónigo.

«*El número de los necios es infinito*» y por lo mismo, aunque se escriban «infinitas» necedades... tienen salida y se cotizan en alza.

Lo saben muy bien cuantos explotan la ignorancia del público; por eso, á las veinticuatro horas de haber sido arrojada la bomba, lanzaba otra mayor un periódico de la corte, insinuando que «el atentado perjudicaba la causa de la libertad y favorecía exclusivamente á los clericales... por lo cual era lógico dudar si se trataría de un plan anarquista, ó de un hábil manejo fraguado por los reaccionarios...»

Dios no permitió que *pasase* tan intencionada asechanza, que habían de creer los miles de cerebros, que no se molestan ni saben discurrir por estar *aclimatados* á que discurra el periódico por ellos, y Dios quiso que efectivamente los primeros en salir al tablero fuesen: un *sacerdote* como Daza, un *fraile* como Ibarra, y un *jesuita* como Nakens, triunvirato *clerical*, que estaba en relaciones con Ferrer, el *Prior del convento La Escuela Moderna*...!

Y hé aquí que el director de un semanario furibundamente anticlerical, que pasó su vida entera desempeñando, á más del papel de fiscal y delator, el de verdugo de personas eclesiásticas, nos *cuenta* ahora que era para él «un caso grave de

conciencia», acompañar á Morral, protegerlo y facilitarle la huida.

¡Oh alma *escrupulosa!*

¡Cuánto puede la conciencia en las personas timoratas!

Aquí lo de la fábula:

«Mizifúz y Zapirón se comieron un capón en un asador metido. Después de haberlo comido trataron en conferencia si obrarían con... prudencia en comerse el asador. —¿Lo comieron? —No señor; «Era caso de conciencia».

Más pérfidos que el desventurado anarquista son todos aquellos que se disponían á seliviantar las turbas inconscientes después de haberlas atrofiado el raciocinio y después de haberlas corrompido el corazón con novelones, folletos y artículos infames que les dan á diario.

Más pérfidos que él son los delatores profesionales, que al ser cogidos, entre las mallas de sus propias infamias nos invocan el honor y la conciencia, buscando el testimonio de los *teólogos moralistas* de la familia sectaria.

Se proponían echar lodo al rostro de los católicos; sembrar odios contra los conventos y que se reanudase una nueva etapa de pedreas y silbidos. No les salió bien el proyecto porque el mismo demonio los entregó atados de pies y manos.

Erraron la puntería y ahora, de rebote, la *mostacilla* les acribilla los cuerpos.

Déjenlo, pues, para mejor ocasión ó búsqueda con más tiento, porque visto está que les falta dar la cara como deben darla los hombres, sin echar mano á la careta del subterfugio y sin ampararse en los recodos del trayecto.

Al fin y al cabo está probado que:

Morral no era *analfabeto*.

Ni *apaga-cirios*.

Ni *esclavo* del dogma.

Ni educado con curas.

Ni amigo de frailes.

Ni un hombre *retrogrado*.

Pero en cambio está probado que era:

Un incrédulo.

Un hombre sin educación religiosa.

Un amante del amor libre.

Un propagandista de libros infames.

Que... se recortó el bigote en la redacción de *El Motín* y no en la sacristía de ningún convento.

Y por último que le prestaban ayuda los *reaccionarios* Nakens y Ferrer, dos *clericales* dignos de una peana... con grillos.

«¡Si en la frente del hombre aparecieran

las pérdidas acciones de su vida...,

¡Cuántos que envidia dan, lástima dieran!»

M. J. L. A.

El Pan de San Antonio

JUNIO—1906

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 58'75 pesetas.

Distribucion por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 3; idem de niñas huérfanas 3; Conferencia de señoras 3; idem de caballeros 3; Casa de Caridad 3; para el culto del Santo, en general, según voluntad de las personas donantes, 9; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 17'50; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os envío la peseta, que os ofrecí, por la gracia, que me habéis concedido. S. H.—Por un favor, que os pedí y me concedisteis, os doy 0'50 de peseta para pan de vuestros pobres. Vuestra devota A.—Os mando las 10 pesetas ofrecidas para los pobres, por la gracia que os pedí y me habéis concedido. Una devota.—Os da gracias por el especialísimo favor, que la habéis alcanzado del Señor, os entrega la cantidad, que os ofrecí, y os queda muy agradecida Una devota.

CONTRA EL CLERO

—Convatió á los curas que desde el púlpito hacen la guerra á los liberales y á fin de mes van como borregos (!!) á

cobrar sus pingües sueldos de los mismos liberales. (Del discurso del señor Soriano, en Durango, según El Noticiero Bilbaino.)

¿Con que los curas son unos tales, porque desde el púlpito hacen la guerra al liberalismo y á fin de mes van á cobrar sus *pingües* sueldos de los mismos liberales?

Y preguntamos nosotros al señor Soriano:

¿Sabe el diputado republicano si hay algunos de los suyos, que haciendo diariamente la guerra á la monarquía, van á fin de mes á cobrar sus *pingües* sueldos de manos de los monárquicos?

Nosotros conocemos muchos, muchos republicanos, que caen bajo las censuras que el señor Soriano pretendió llegarán á los señores curas.

Y no cabe salirse del argumento diciendo que á esos republicanos les paga el Estado ó la Nación, pues monárquico es el Estado y monárquica la Nación que paga á dichos republicanos.

Y, si esa salida vale para la exención de culpas á los correligionarios del señor Soriano, ¿por qué no ha de valer para librar de sus censuras á los señores sacerdotes, que, si cobran del Estado, es de un Estado que se llama católico y cuya religión es oficialmente la Católica?

El diputado por Valencia no ha estado hábil al lanzar tan torpe acusación.

Pero hay más:

Los *curas*, al cobrar del Estado, reciben parte pequeñísima de lo que es suyo, de lo que se les quitó; y aunque recibieran esa parte de un Gobierno anticatólico, masón, judío ó clerófobo, podrían y deberían tomarla muy tranquilamente, y muy tranquilamente combatirla; porque el presupuesto del clero no es pago de servicios, sino indemnización misérrima del gran despojo llamado desamortización.

¿Pueden decir otro tanto los republicanos que cobran de la monarquía y la combaten á sangre y fuego?

Sólo desde 1821 á 1849 se vendieron fincas rústicas y urbanas y se redimieron censos y foros de ambos cleros, por valor de 4.555.330.227 reales.

El valor efectivo, como producto de bienes que el Estado se apropió, privando de ellos en su mayor parte á la Iglesia y á las Comunidades religiosas, se eleva á 9.844 millones de reales.

A cambio de tan *inmenso latrocinio*, como le llama Menéndez Pelayo, el Estado dedica al sostenimiento de la Iglesia un «*expléndido*» presupuesto, del cual cobran sus *pingües* sueldos, de tres y cuatro mil reales al año, los curas que hacen guerra desde el púlpito á los liberales.

En 16 de enero de 1841 decía el republicano señor Orense en el Parlamento que el pueblo hacía al señor Mendizábal la reconvencción siguiente:

«Es una cosa injusta y atroz que al mismo tiempo que quita usted los bienes al clero y que los está vendiendo á manos que, cuando menos, no nos parecen bien, nos pida enseguida una contribución para pagar á ese mismo clero.»

Refleja esta frase el triste resultado que tuvo para el pueblo la desamortización, con la cual se le prometían riquezas sin término.

El señor Soriano sabe todo esto que decimos, y sabe que sus palabras arriba copiadas encierran una gran injusticia.

Hasta aquí nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, importante diario de Bilbao.

Nosotros, al leer eso, que dijo Soriano en Durango, recordamos esto, que dijo en Béjar:

«Sólo los malos republicanos creen que con blasfemar, *hablar mal de los curas* y proclamar el reparto de bienes han cumplido el programa de nuestro partido.»

Esto lo copiamos nosotros de la reseña del banquete, que le *daron* en esta ciudad, publicada por *El Adelanto*.

A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 19 de junio de 1906

Principia á las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el señor Olleros y asistiendo los señores Muñoz, Galindo, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Aparicio, Iñiguez, García Galindo, Corrales, Moreno y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El encargado de las obras municipales denun-

cia parte de las casas número 37 de la calle de Pardiñas y número 20 de Barrionuevo.

A la comisión.

D. Severiano y D. Serapio Galindo Pamo piden que se inscriban á su nombre, en el registro fiscal, el primero la casa número 6 y el segundo la número 8 de la calle de Armas.

A la Junta pericial.

Comisiones:

Instrucción dice que asistió á los exámenes del Colegio de San José y quedó satisfecha del resultado de los mismos y que en una reunión que ha celebrado con la Junta local de 1.ª enseñanza se ha acordado que los de las escuelas públicas empiecen el lunes próximo y que para presenciarlos haya cuatro comisiones.

Bien.

Policía, que demandará de las compañías de seguros, contra incendios, que han hecho á este Ayuntamiento ofrecimientos de material, que los cumplan.

Conforme.

El alcalde expone que, para fomentar el veraneo en nuestra ciudad, se ha resuelto editar un folleto con vistas de la misma y su campiña, invitar á redactores de algunos periódicos de Madrid, obsequiarles y rogarles que hagan propaganda y girar una visita á las fondas y casas de huéspedes.

El señor Olleros añade que, para allegar recursos, que se destinarán también á festejos para la próxima feria, se impondrá un gravamen de 0'25 de peseta por cada 100 kilos de artículos de consumo, que se introduzcan, con la condición de que ningún introductor estará obligado á pagar, en el año, por ese concepto, más de 250 pesetas.

Sigue el alcalde, manifestando que él, el síndico y la comisión de Hacienda se han ocupado del modo de pedir el donativo para proporcionar trabajo á obreros, que de él carecen, han consultado antecedentes y se están haciendo listas.

Se levanta la sesión á las once y media.

Sueltos y Noticias

Don Francisco Gómez-Rodulfo ha entregado, como testamento de su hermano D. Juan Gómez-Rodulfo (q. e. p. d.), las siguientes cantidades, á los asilos y asociaciones de esta ciudad, que á continuación se expresan:

750 pesetas á la Casa de Caridad; 500 al asilo de ancianos desamparados; 250 al de niñas huérfanas; 250 al hospital; 250 á la Conferencia de señoras; 250 á la de caballeros; 125 á la sociedad de socorros mutuos «Tercera de Artistas» y 125 á la «Segunda Humanitaria».

Nuevamente rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de D. Juan Gómez-Rodulfo Yagüe.

Mañana, á las nueve, se celebrará, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la acostumbrada fiesta al Santo titular, con exposición y sermón, que predicará el nuevo coadjutor de dicha iglesia D. Domingo Collantes.

A continuación de la fiesta será la llamada misa de diez.

La importante sociedad de socorros mutuos titulada «Segunda Humanitaria» celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, 24 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local de la escuela de niños de San Juan.

La directiva de la sociedad expresada, que nos invita, por atento oficio, á dicha junta, ruega la asistencia á la misma á los señores socios protectores.

Se nos ruega hagamos constar que doña Concepción Araoz González (q. e. p. d.) recibió, además del Sacramento de la Penitencia, el de la Extrema Unción, con pleno conocimiento.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

desde Madrid á Cáceres, Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar.

Se expendrán desde 1.º de julio al 30 de septiembre.

Serán valederos por ocho días.

Precios: primera clase 25 pesetas; segunda 15; tercera, 12'50.

Véanse los carteles correspondientes.

La fiesta de mañana á San Antonio de Padua, en la iglesia del Salvador, será á las nueve.

En ella predicará el presbítero salesiano D. José Robles.

La procesión saldrá á la hora y recorrerá las calles de costumbre.

Asistirá á la misma la banda de música del Colegio de San Francisco de Sales.

Hasta el día 30 del actual permanecerá en esta ciudad el conocido oculista D. Cayo Alvarado.

Se hospeda en la Fonda del Comercio.

Horas de consulta: las de costumbre.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho, con la nota de sobresaliente, en la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano, el aprovechado joven D. Lázaro Lázaro y Junquera.

Cordial felicitación, extensiva á sus padres y demás familia.

EN LA IGLESIA DEL SALVADOR

se han celebrado este año los cultos de la Octava del Corpus con la solemnidad de costumbre.

En la fiesta del viernes predicó D. Julián Muñoz; en la del domingo D. Segundo Sánchez y en la del jueves D. José Robles.

Se cantó el primero de dichos días una misa de Hernández, el segundo otra de Perosi y el tercero la misma de Hernández, con acompañamiento de orquesta.

A la procesión del jueves asistió, además del Reverendo Clero y abades del Santísimo Sacramento, el alcalde y varios concejales y representación de la autoridad militar.

Acompañó la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Cerraba la marcha un piquete del destacamento. Nuevo aplauso á la ilustre Abadía del Santísimo Sacramento.

Con la puntualidad de costumbre, la empresa de *El Consultor de los Bordados* ha publicado el cuaderno número 20 correspondiente al día 10 del corriente mes, notable por la multitud de dibujos y modelos para bordados y labores de señora de gran gusto, elegancia y novedad, que contiene.

Recomendamos nuevamente esta lujosa y económica revista, que publica dos cuadernos mensuales, con artísticos y caprichosos dibujos para juegos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos, encajes, etc., y modelos de malla y lencería.

La empresa editorial, calle del Pino, 16, Barcelona, remite catálogos gratis y números de muestra.

También se ha licenciado, en Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente, en Salamanca, nuestro paisano é igualmente querido amigo, el estudioso joven don Tomás Sánchez Campo.

Sincera felicitación, á él, á su hermano D. Donato Martín Sánchez Campo, cura párroco de Navaconejo (Cáceres) á quien tanto el primero debe, y á la demás familia.

Ayer empezó, en la iglesia de las Hermanitas, el solemne novenario, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración establecido en dicha iglesia, y que anunciamos en el pasado número.

El día 1.º de julio habrá, en la repetida iglesia, á las seis y media, misa de comunión, á continuación de la cual renovarán los celadores y celadoras la consagración al Corazón Divino, y á las diez fiesta con exposición y sermón á cargo del R. P. Fr. Casimiro Fuentes.

De la procesión, que se celebrará á las cinco y media de la tarde, nos ocuparemos con más extensión, Dios mediante, en el número próximo.

OTRO INCENDIO

Ocurrió el jueves por la noche en un almacén de cal y yeso y cuadra contigua, situados junto al Puente Nuevo.

Se declaró á las doce y á sofocarle acudieron, además de los bomberos municipales, muchos vecinos.

En el lugar del siniestro se presentaron también, y muy pronto, fuerzas del destacamento y agentes del Municipio y de orden público.

Allí estuvieron las autoridades.

Se consiguió aislar el fuego y que no pasase de los locales incendiados.

De éstos quedaron las paredes.

En el almacén había unas 2.000 arrobas entre cal y yeso y 600 sacos entre buenos y de mediano uso.

Estos se abrasaron y del yeso y la cal no habrá sido mucho lo que haya podido aprovecharse.

Se quemaron dos carros, uno de bueyes y otro de mulas, con su atalaje y dos caballerías, una de las cuales hemos oído que valía 1.250 pesetas.

Las pérdidas totales se calculan en más de 5.000

Lamentamos la desgracia.

El jueves de la Octava del Corpus salieron á la calle los carteros de esta ciudad con el nuevo uniforme.

Se compone de guerrera gris, pantalón del mismo color y gorra blanca con el escudo del cuerpo de Correos.

La gorra es elegante.

El conjunto alemanizado.

Llevan una cartera verdaderamente descomunal.

Por supuesto que el nuevo uniforme, como el antiguo, que por cierto estaba en buen uso todavía, tienen que costearle esos modestos funcionarios.

¿Y cuándo se les declara inamovibles?

Es muy triste para esos empleados, que por exigua retribución prestan servicio no sólo en Correos sino en Telégrafos, el que su continuación ó cesantía en el cargo esté á merced de la «influencia» ó del capricho caciquil.

El día 18 del corriente falleció, en esta ciudad doña Dolores Andiús Valdés, á la edad de 68 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Damos sentido pésame á su hijo y amigo nuestro el joven estudiante de farmacia D. Manuel González Andiús, y á la demás familia doliente, y pedimos á los lectores una oración por el alma de la finada.

El jueves hubo en el Círculo Católico velada recreativa para los socios y las familias de los mismos.

Según nuestros informes estuvo muy concurrida.

Dijimos que esta semana tendríamos buen tiempo... en general.

Y, en general, que quiere decir con excepciones, le hemos tenido.

El domingo estuvo nublado y cayeron, por la tarde, algunas gotas de agua; ayer y hoy ha habido nubes; los demás días han sido espléndidos.

Va esta semana al *Haber* y son doce.

Para la próxima anunciamos lluvias, tormentas y descenso en la temperatura.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Aldeanueva de la Vera.—A. M. I.—Pagado fin agosto 905.

Aldea del Obispo (Salamanca)—J. M.—Id. enero 906.

Almendralejo.—F. C.—Id. marzo 906.

Becedas.—J. P.—Id. diciembre 906.

Anta de Tera.—M. R.—Id. fin abril 907.

Don Benito.—T. S.—Id. fin julio 906.

Fuenterroble.—F. L. P.—Id. fin julio 906.

Hervás.—E. M.—Id. fin diciembre 905.

Hervás.—R. S. R.—Id. 15 junio 906.

Hervás.—A. T.—Id. fin diciembre 906.

Horcajo.—Sr. C. P.—Id. fin febrero 906.

La Guardia.—M. G.—Id. fin abril 908.

Madrid.—B. S.—Id. fin agosto 906.

Madrid.—F. M.—Id. fin julio 906.

Madrid.—J. G. R.—Id. fin julio 906.

Madrid.—J. G. N.—Id. fin julio 906.

Madrid.—F. G. C.—Id. fin diciembre 906.

Madrid.—T. H. A.—Id. fin diciembre 906.

Madrid.—Sra. Vda. de M. de la P.—Id. fin agosto 906.

Mañagalindo.—E. C.—Id. fin octubre 906.

Madroñera.—L. H.—Id. fin diciembre 906.

Navacarras.—R. L. D.—Id. fin julio 906.

Toledo.—R. G. I.—Id. fin junio 906.

Vallejera.—I. P.—Id. fin junio 906.

Sanchotello.—D. A. H.—Id. fin enero 907.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

**SE ALQUILA
O VENDE**

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.
Consta de habitaciones con cocina y tienda.

Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino Magero.**

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente a la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta a la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz, y los pastos del monte de la finca Fábrica de Curtidos de HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ AMADOR.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

SE VENDE

un crucifijo en piedra blanca, de 1'50 metros de altura y 1'18 de ancho.

Es obra de **D. MATEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, que se ofrece para trabajos de escultura y adorno en piedra fina, para catedrales, parroquias, ermitas y cementerios.

SU DOMICILIO:
Calle de Armas.—BÉJAR

**ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA
DE LA
Teneduría de libros por partida doble**

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR
Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

**Máquinas de coser de la compañía FABRIL
CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU**

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen punto.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar a cuantos elaboran chocolate en casa que no comprén cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará a domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

SE VENDE

UNA CASA, situada en calle céntrica de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal, segundo y desván.
Tiene corral.

Informes en la Redacción de este periódico.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan a 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.

(HUMPHREYS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes: 4 Ptas 1'75
Gran botella, líquido: 2'00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA

De venta en Béjar:
Drogueria de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

SE VENDE

la casa, de la calle de Parrillas, número 16; consta de solar, dos pisos y desván.
Para tratar con **D. VALENTIN BARRIENTOS.**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE
MATEO GARCÍA

Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

DISPONIBLE

SE VENDEN

DOS HUERTAS con mata en el Pago de la Magdalena.

Informes en nuestra redacción

GRAN BARATO

de velas de libra y de libra y media, para las procesiones de San Antonio, la Salud y el Carmen.

Las velas de libra a peseta y las de libra y media a 1'50.

JULIÁN GRANADO.—Pardiñas, 42

Provincia de _____

Sr. D. _____